

El negocio, clausurado en noviembre, reabrió sus puertas el pasado mes

## Una casa ilegal de apuestas opera en Puerto del Carmen

JOSE R. SANCHEZ

Una supuesta casa ilegal de apuestas de caballos opera a la luz del día en Puerto del Carmen, sin que las autoridades competentes hayan maniobrado para forzar su cierre definitivo, pese a las denuncias hechas por varios vecinos al Ayuntamiento de Tías, a la Consejería de la Presidencia y a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Este negocio abrió sus puertas en las inmediaciones del pasado verano, merced a la iniciativa determinada por un grupo de ciudadanos británicos, sin ningún tipo de autorización administrativa previa al efecto.

La carencia de permisos de ningún efecto causó la intervención del Ayuntamiento de Tías. Desde la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Transportes, presidida por José Alberto Reyes, se procedió al dictado de un decreto el donde se acordó el cierre, la clausura y el cese de la actividad, con fecha de 8 de octubre del pasado año. Este acto quedó ratificado el 20 de noviembre, cuando desde el Consistorio se rubricó el precinto de la oficina de apuestas.

A raíz de estas actuaciones, los propietarios del negocio solicitaron al Ayuntamiento una licencia municipal para permitir el funcionamiento de un despacho de apuestas, aspecto que fue concedido desde la Corporación de Tías, con lo que la casa de apuestas retomó su actividad.

### Irregularidad

Esta circunstancia puede suponer un hecho irregular, dado que según fija la legislación vigente en materia de juegos y



JOSE LUIS CARRASCO

El recinto de apuestas se encuentra en Puerto del Carmen.

apuestas en el Archipiélago, «queda prohibida la práctica de todos los juegos que no estén permitidos o la de aquellos que, aun estando permitidos, se realicen sin la correspondiente autorización», que debe partir desde el Gobierno de Canarias.

Además, merece señalarse que la legislación marca bien a las claras que «no se otorgarán, en ningún caso, autorizaciones para organizar apuestas relativas a carreras en hipódromos situados fuera del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias», cuando se da la circunstancia de que esta casa de apuestas fundamenta una buena parte de su actividad en carreras de caballos que transcurren en Gran Bretaña.

Al margen de esta consideración, fuentes consultadas por este periódico señalaron que el negocio citado carece de un

informe positivo de la Comisión Provincial de Urbanismo en función de la norma establecida en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas o Peligrosas.

Los principales clientes de la casa de apuestas son turistas británicos que vienen a pasar unos días a Lanzarote. Cabe indicarse que entre muchos de los miembros de la sociedad británica es habitual el apostar a los caballos.

Como condición se exige el pase de Juan Carlos Hernández al grupo Mixto municipal

## El PP está dispuesto a pactar en Arrecife con el actual alcalde

J.R.S.

Los componentes del comité ejecutivo insular del PP en Lanzarote, reunidos en la noche del pasado jueves en su nueva sede, aprobaron por unanimidad el retomar las negociaciones con el grupo que abandera el alcalde de Arrecife, Cándido Armas, para consolidar «una mayoría estable en el Ayuntamiento», según matizó el líder popular en suelo conejero, Rafael Angel de León.

La única condición que se impondrá para lograr cerrar acuerdos de gobierno será que Juan Carlos Hernández, actual concejal de Tráfico y Policía Local, pase a integrarse al grupo Mixto. Esta petición se debe a que Hernández protagonizó en la presente legislatura el primer caso de trasfuguismo político, al abandonar las filas del PP para prestar apoyo al PIL.

De consolidarse el apoyo popular a Cándido Armas, el primer edil de Arrecife lograría

estructurar una mayoría suficiente como para poder gobernar en la capital, dado que ya cuenta con el sustento de los cuatro ediles escindidos del PSOE, encabezados por José María Espino, así como con el soporte del miembro de CC, Augusto Lorenzo. También tiene Armas el apoyo de los tres compañeros políticos desmarcados de los designios del PIL.

### Juan Carlos Hernández

Cabe recordar que el PP ya hizo una oferta similar a la señalada en días del pasado otoño, si bien exigiendo el acta de concejal de Juan Carlos Hernández, quien entonces declinó la posibilidad de abandonar su puesto de edil municipal.

No obstante, Hernández sí se mostró en aquellos días proclive a permitir su pase al grupo Mixto, a bien de permitir que Cándido Armas consolidara su cargo al frente de la Alcaldía de Arrecife.

## Conflicto en los Centros Turísticos

Los representantes de UGT de los trabajadores de mantenimiento de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo se reunirán con el consejero de Turismo de la primera Institución, Julio Romero, en la mañana del próximo miércoles, según anunció ayer en rueda de prensa el máximo representante insular de UGT en Lanzarote, Orlando Suárez, quien también tiene previsto asistir al encuentro. El motivo de la reunión es lograr una salida que permita desbloquear el conflicto laboral planteado por los trabajadores señalados, quienes estiman que sus intereses se están viendo dañados con la aplicación del convenio colectivo firmado para el presente año. Estos asalariados piden que el Cabildo respete las fechas de vacaciones que se han venido estableciendo hasta 1996, en donde se contempla la posibilidad de gozar de 49 días de vacaciones al año, a cambio de las horas extras de trabajo cedidas al Cabildo.

## Nuevo comisario en Arrecife

Ayer fue presentado ante sus compañeros el nuevo comisario de la Policía Nacional en Arrecife, Jacobo Orellana, quien el pasado jueves tomó posesión del cargo en Gran Canaria, en un acto que estuvo presidido por el delegado del Gobierno en el Archipiélago, Antonio López, y por el Jefe Superior de Policía de Canarias, Javier Ballesteros. La autoridad policial llegada hasta Lanzarote tendrá a su mando a más de una centena de efectivos, entre personal desplazado en el puerto y en el aeropuerto, junto a los integrantes adscritos a la Comisaría de Arrecife.

## Apoyo y fomento del folclore en Haría

El Ayuntamiento de Haría y la Agrupación Folclórica Malpaís de la Corona suscribieron en la presente semana un acuerdo de convenio, destinado a fomentar la promoción del folclore canario en el ámbito norteño. Según fuentes municipales, el arreglo está destinado a «consolidar la Escuela Municipal de Folclore, después de los buenos resultados obtenidos». El compromiso supondrá que «además de las habituales clases de toque de instrumentos musicales, a partir del presente año se sume a la Escuela el aprendizaje de bailes tradicionales». Esta base busca consolidar en Haría «un vivero de futuros miembros de la Agrupación Folclórica Malpaís de la Corona».

**ARRECIFE DE LANZAROTE, NOS TRASLADAMOS**

Para ofrecerles un mejor servicio, **EL PROXIMO LUNES DIA 13** nos trasladamos de la **AVD. GENERAL FRANCO, Nº 4** a nuestras nuevas y más amplias instalaciones de la **AVD. RAFAEL GONZÁLEZ, NEGRÍN, Nº 2**, donde, como siempre estaremos a su disposición para cualquier gestión bancaria que nos solicite..

**CAJA RURAL DE CANARIAS**

*La Caja de Todos*